

¿SE HUNDE EL BARCO?



POR ORLANDO SOTOMAYOR
CATEDRÁTICO ASOCIADO
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA,
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE MAYAGÜEZ

A estas alturas ya no resulta controvertido aseverar que nuestro barco país se hunde. Recientemente un alto funcionario del gobierno utilizó las palabras “economía” y “colapso” en la misma oración y esto es señal de lo asimilado que está el estado de situación. Destacó que la economía ya no iba a colapsar, pero cada cual tiene el derecho a su opinión.

Diría yo, sin embargo, que si el barco de un país serio se estuviera hundiendo, su capitán lo anunciaría sin reparos. Posiblemente asumiría parte de la culpa y comunicaría un plan de acción fundamentado en las recomendaciones técnicas de lo mejor de su tripulación. El plan iría en serio porque de no funcionar, el capitán acompañaría el barco hasta el fondo del mar. Existe una muy buena razón para esta práctica de tiempos históricos: los derechos o privilegios no funcionan sin una contrapartida de consecuencias o responsabilidades.

En otro país, capitán tras capitán negaría que el barco se hunde hasta que el agua llegue al cuello. Entonces se le echaría la culpa al capitán anterior y se delinearía un plan fundamentado en la improvisación. Al ver que no endereza el barco, se “certificaría” que ya no se hunde. Además se encomendarían visuales de un barco que se encamina a todo vapor hacia un atractivo horizonte.

Qué dicen los números

El más reciente informe del Buró de Estadísticas Laborales establece que el pasado julio rompimos el récord de 900,000 empleos asalariados. Lamentablemente, lo hicimos hacia abajo porque la última vez que tuvimos la misma cifra de empleos, era 1994. En ese sentido entonces, el país ha retrocedido 19 años.

Desde diciembre de 2012 se han perdido 36,600 empleos según la encuesta de establecimientos y 14,600 según la encuesta de hogares. La di-

ferencia principal entre una y la otra es que la primera no toma en cuenta el empleo por cuenta propia, que no necesariamente es un reflejo de una economía vibrante. En muchos casos, es lo contrario.

Si bien las economías son dinámicas, creando y destruyendo empleos constantemente, es inconsistente decir que cuando los crea, esos empleos son válidos y certificados, pero cuando los destruye, esos no valen. Es posible que desde el comienzo del año se hayan creado 30,000 empleos, pero también que en el mismo espacio de tiempo se hayan destruido dos veces la cifra. Decir que el barco se endereza cuando claramente todos sentimos el agua, solo mina la credibilidad gubernamental. Quien se perjudica además es el país, que cada vez menos cuenta con un gobierno con la autoridad para llevar a cabo los cambios necesarios para salvar nuestro país.

En Puerto Rico y otros países pobres, el estado funciona casi totalmente como

un ente distributivo. El sector privado es para nuestros gobiernos un trapo para exprimir recursos que se utilizan para comprar elecciones a través de programas de llamadas “justicias sociales” y otros. Las contribuciones se aumentan porque el dinero “hace falta”. Si después los contables calculan que las nuevas contribuciones redundan en tasas contributivas efectivas de hasta 80%, esto es solo una consecuencia lamentable e irremediable.

Los efectos económicos son los predecibles. El empresario confronta una pésima situación económica: ventas y precios presionados a la baja. Confronta a la misma vez precios de agua y luz que sacan de competencia su producto con los importados y reducen su manguante margen de ganancia, por lo menos el de aquellas empresas que no están protegidas o no tienen contratos con el gobierno. Como si fuera poco, confronta un estado que exige contribuciones escandinavas pero ofrece servicios haitianos, con mis sinceras disculpas a nuestros hermanos caribeños. Ante estas circunstancias, estaría usted dispuesto a invertir y crear empleos? Si necesita más información, recuerde que la tasa marginal contributiva máxima se acaba de subir a casi 40%, que posiblemente tendrá que pagar IVU B2B, una nueva patente nacional y la misma de siempre para su alcalde. Recuerde además que contrario a otros países, usted asume la responsabilidad de salud de sus empleados, una buena parte de la responsabilidad de seguridad y padece de las deficiencias del sistema educativo a través de menor productividad y de mayores necesidades de adiestramiento.

Una vez más, estaría usted dispuesto a invertir y crear empleos?

Plan para crear empleos

La contestación es importante porque los Gobiernos no son quienes crean empleos. Lo que sí pueden hacer es incentivar su creación cambiando esta balanza de costos y beneficios. Entonces, un plan de empleo tiene que detallar en primer lugar cómo cambiará las pobres circunstancias de mercado con un plan de estímulo fiscal a la altura de la situación. En segundo lugar, el plan tiene que ofrecer un plan de trabajo para reducir los costos de agua y luz, establecer unas métricas y unas consecuencias si no se cumplen. Tercero, tiene que delinear un plan para reducir las contribuciones y por último definir cómo se cambiará el tamaño y enfoque de un estado clientista a uno al servicio de la clase que trabajó toda o gran parte de su vida, la que trabaja o quiere trabajar y que quiere hacerlo aquí en este barco que todavía guardamos la (lejana) esperanza de salvar para nosotros y futuras generaciones.